



18 de julio de 2014: el régimen franquista permanece y pretende perpetuarse

NACIÓN ANDALUZA :: 19/07/2014

Batallar contra el fascismo es plantar cara al neofranquismo perviviente. Es rechazar al régimen continuista nacido en el 77

El 18 de julio de 1936, una vez más quedó demostrada la incompatibilidad existente entre los estados españoles, la democracia y la libertad. En cada ocasión en que las diversas fuerzas populares de los pueblos trabajadores bajo su yugo han intentado luchar por sus derechos nacionales y de clase, el Capital ha recurrido indefectiblemente a la fuerza y al terror de Estado para perpetuar sus privilegios y la integridad de su finca de explotación intensiva: España. Y esa constante histórica no es más que la consecuencia de su propia razón de existir. Los estados españoles, sus instituciones y ejércitos, como todas las estructuras burguesas e imperialistas, fueron creados precisamente para cumplimentar ese objetivo; el facilitar la permanencia de la opresión de las naciones, la apropiación de sus riquezas y la explotación de sus trabajadores. Para reprimir cualquier intento de esas naciones y clases populares de oponerse o impedirlo.

Eso fue y significó el Golpe del 18 de julio del 36 y la instauración del régimen franquista. Y tras cuarenta años de genocidio de aquella generación, y de la alienación identitaria y social de la siguiente, exterminada toda resistencia al Sistema y logrado el condicionamiento colectivo de las clases populares, el régimen logrará sobrevivir a la muerte del Dictador con modificaciones superficiales que sólo afectaron a la Jefatura del Estado y a la adaptación de determinadas normas a formalismos pseudo democráticos. En lo esencial el franquismo ha permanecido a través de sus instituciones, legislaciones, élites políticas y sociales, oligarquías económicas, etc.

El régimen actual no sólo es el heredero del franquismo, es su continuación. La “transición” no fue ni conllevó otra cosa que la propia permanencia de las estructuras fascistas, travestidas de democráticas y ampliadas a la participación de los sectores de la “oposición” que, traicionando al pueblo y sus principios, pasaron a formar parte del poder establecido. No sólo la monarquía es la heredera de la Dictadura, lo es todo el sistema político en su conjunto. Su legitimidad, empezando por la propia Constitución y continuando por sus leyes e instituciones, procede y se origina en la reforma, y por tanto en la continuidad, de la “legalidad” fascista precedente.

La actual crisis de este régimen franquista reformado, del franquismo sin Franco instaurado en el 77, hace que el Sistema haya ideado nuevas transiciones que supongan la posibilidad de que éste se perpetúe mediante idénticos cambios meramente formales a los efectuados hace ya 37 años. Unos cambios que nuevamente sólo afectarían a la Jefatura del Estado, sea con respecto a quién la desempeña (Felipe VI en lugar de Juan Carlos I) o incluso a la propia forma de Estado (República en lugar de Monarquía), o a la adaptación de la legalidad y las instituciones a los nuevos tiempos disfrazándolas de apariencias más “sociales”, “participativas”, “federales”, etc.

Hoy, como hace cuarenta años, la dicotomía ante la que nos encontramos no es la de escoger entre derechas o izquierdas, entre unas maneras de ser gobernados u otras, tan siquiera entre monarquía o república; sino entre reforma o ruptura, entre totalitarismo y democracia. Y hoy, como hace cuarenta años, los que defienden al régimen y traicionan al pueblo son aquellos que sitúan la alternativa en la reforma, en las “mejoras”, en lugar de en la ruptura. Los que propugnan nuevos cambios “de la ley a la ley”: dentro del régimen y a través del régimen. Los que propagan la falsa idea de que el cambio es posible y deseable a través de las instituciones neofranquistas. Mediante determinadas reformas normativas o institucionales, o sustituyendo a unos partidos en el gobierno por otros. A los que están por nuevos “salvadores”, o sea ellos.

Nos encontramos, por tanto, ante una disyuntiva semejante a la de 1975. La de apostar de una forma firme y coherente por acabar con el neofranquismo, de romper con el marco político y social actual, reemplazándolo por otro realmente democrático, o dejarnos embaucar por los cantos de sirena del reformismo y el españolismo de siempre, que envuelto en nuevos ropajes de “radicalismo” pretende hacernos creer en nuevas transiciones. En que la transformación de la realidad, o el inicio de la misma, es posible cambiando gobiernos en el poder, determinadas legislaciones, instituciones, tipologías de administración pública o formas de Estado.

Toda reforma conlleva continuidad. El cambio real no es mejorar al régimen sino acabar con el régimen. Y acabar con el régimen no significa cambiar políticos y partidos del régimen, sino erradicar a los políticos y partidos del régimen. Tampoco es modificar sus legislaciones y sus normativas, sino excluir la espuria legalidad vigente. Menos aún sus instituciones, formas de administración o de Estado, sino terminar con todas sus instituciones, su administración y sus Estados impuestos. El cambio no es cambiar al Estado Español es acabar con el Estado Español.

Por todo ello, desde Nación Andaluza, conscientes de la permanencia del franquismo a través del actual “marco constitucional”, así como del intento del Sistema de perpetuarlo mediante nuevas transiciones, apostamos por retomar los conceptos de lucha antifranquista y ruptura democrática. Combatir al fascismo aquí y ahora, no consiste en enfrentarse a descerebrados con esvásticas o yugos y flechas. Batallar contra el fascismo es plantar cara al neofranquismo perviviente. Es rechazar al régimen continuista nacido en el 77: sus instituciones, legislaciones, gobiernos, partidos y sindicatos. Es volver a levantar la bandera de la lucha por la democracia.

En el 78º aniversario del golpe de Estado que aquel 18 de julio de 1936 dio lugar al régimen fascista de Franco y al continuista “constitucional” de sus herederos, Nación Andaluza reitera la propuesta y el llamamiento a la conformación de un frente antifranquista y pro democrático, de oposición frontal al régimen, con el fin de alcanzar la ruptura democrática con respecto al mismo y el consiguiente establecimiento de un marco democrático en el seno de Andalucía y el de las demás naciones bajo el yugo del Estado Español que, a través de la previa devolución al pueblo trabajador andaluz y al resto de los pueblos trabajadores de su soberanía nacional y popular, de sus libertades individuales y colectivas, propicie la posibilidad real de que podamos dilucidar en torno al presente y escoger libremente cual queremos que sea nuestro futuro.

¡Contra el fascismo y el imperialismo!

¡Contra España y su amo el Capital!

¡Por Andalucía libre y socialista!

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/18-de-julio-de-2014-el-regimen-franquist